

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El valor patrimonial de la Calle Real es incuestionable para los vecinos de San Sebastián de los Reyes. Esta vía, como espina dorsal desde hace muchos siglos, nutre a nuestra ciudad no solo de gente, sino también de historia. ¿Cuánta gente que hoy no está, miraría con tristeza la situación actual de nuestra Calle Real, el emblema del corazón de San Sebastián de los Reyes, uno de nuestros lugares más significativos y un espacio donde nuestros vecinos siempre se sintieron orgullosos?

Hablamos en pasado, ya que actualmente este espacio goza de un presente muy complicado. Tenemos la obligación como representantes de nuestros vecinos de lograr un consenso entre todos los grupos municipales con el único objetivo de que la Calle Real vuelva a ser lo que era antes. Aún estamos a tiempo, pero no nos queda mucho. El firme y las aceras no están en condiciones óptimas, cada vez son menos las personas que transitan por ellas y, por lo tanto, cada vez son más los comercios que o bien traspasan, o directamente echan el cierre. El saneamiento subterráneo necesita de una reforma, y los vecinos demandan de una mayor seguridad. No podemos negar la evidencia. Y no es cuestión de buscar culpables, sino soluciones.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

Desde el Partido Popular de San Sebastián de los Reyes consideramos que la situación expuesta está afectando a toda nuestra ciudad, no sólo a este punto de la misma, y debe quedar al margen de confrontaciones partidistas. La Calle Real es de todos y para todos, debiéndose garantizar también de manera suficiente una variedad de establecimientos de bienes y servicios que genere una gran calidad de vida a sus habitantes. Esta vía pública debe contar con un plan integral de remodelación que cuente además con un consenso mayoritario de vecinos y comerciantes con el que demos solución a cada una de sus demandas. Esta cuestión es parte obligada para dar solución a la actual situación de esta vía tan emblemática: tener en cuenta aquello que demandan quienes viven o trabajan allí.

Es importante recalcar que debemos tratar a los comercios como un equipamiento urbano más, necesario en cada zona, de tal manera que no lleguemos a generar una falta de servicios comerciales mínimos que obligue a nuestros vecinos a buscarse nuevas zonas residenciales donde dichos elementos sí estén garantizados.

Es por todo lo anteriormente expuesto, y tras hablar durante años con cientos de vecinos y comerciantes, que desde el Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes presentamos la siguiente:

MOCIÓN

I.- Arreglar la red de saneamiento y todo aquello que transcurre por debajo del firme para dar una solución definitiva a los baches y socavones que existen en toda la calle Real. Ello reforzaría la seguridad de los vehículos que por ella circulan, evitaría las caídas de los viandantes y pondría fin al problema que tienen algunos edificios.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera plaza. 28701. San Sebastián de los Reyes

2.- Asfaltado integral de toda la calle Real y arreglo de las aceras para mejorar, además de la seguridad de vehículos y transeúntes, la imagen de esta vía pública, la accesibilidad a los comercios y locales de hostelería, y la eliminación de las barreras arquitectónicas.

3.- Apertura al tráfico en ambos sentidos, para potenciar el acceso a la zona con el que siempre había contado, y volver a nutrir al núcleo urbano de la gente necesaria para garantizar la continuidad de los comercios y establecimientos a corto plazo, ya que sin ellos no habrá desarrollo alguno que valga.

4.- Favorecer el aparcamiento a los clientes de comercios y establecimientos de hostelería a través de medidas como gratuidad de estacionamiento en la zona ORA con un consumo mínimo, así como la firma de convenios efectivos con los aparcamientos que actualmente existen en el entorno, y que no han logrado integrarse en la zona, como pudieran ser paquetes de horas anuales gratuitas para su distribución por parte del comercio, bonos, primera hora gratis y fórmulas similares.

5.- Creación de un directorio de comercios que sirva como herramienta de comunicación conjunta hacia los consumidores con el objetivo de dar a conocer los servicios ofrecidos por nuestros establecimientos comerciales de manera que les ayude a ser más competitivos a nivel comunicativo frente los grandes centros comerciales, los cuales gozan de una mayor capacidad comunicativa, así como de aparcamiento.

- 6.- Realización de acciones de animación comercial de manera que se puedan atraer a futuros visitantes al municipio y, por lo tanto, a nuevos compradores a nuestra Calle Real.
- 7.- Mejora de la iluminación en todos aquellos puntos donde sea necesario un refuerzo de la misma.
- 8.- Aumento de las patrullas de Policía Local a pie por la calle Real para mejorar la seguridad entre los transeúntes.
- 9.- Mejora de la señalización y la cartelería, para aumentar la información sobre los números de las calles, los comercios y restaurantes, y todos los puntos de interés que tiene esta vía.
- 10.- Combinar estas medidas específicas para la calle Real con el resto de medidas encaminadas a apoyar al comercio tradicional, puestas ya en marcha o que se puedan poner en el futuro.

En San Sebastián de los Reyes, a 13 de septiembre de 2021.



D^a Lucía S. Fernández Alonso

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes